



Castilla-La Mancha

SARA PINILLA TABARES, SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES.

CERTIFICA:

Que, en la reunión extraordinaria del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales, que se ha celebrado el día 02 de febrero de 2022 a las 13.00 horas de forma telemática, fue informado el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 87/2016, de 27 de diciembre, por el que se unifica el marco de concertación con las Entidades Locales para la prestación de Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta de la sesión del día 2 de febrero de 2022 aún no ha sido aprobada.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA.

(En sustitución)

LA VICEPRESIDENTA